

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO FRANCISCO PRADAS TORRES, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Teniendo en cuenta la inmediatez en cuanto a las dificultades para acceder al subsidio y la renta agraria y a la promesa de la Sra. Ministra en sede parlamentaria de que nadie se quedaría sin cobrar las prestaciones como consecuencia de las circunstancias climáticas, ¿Qué medias tiene previstas el Gobierno en funciones para compensar a aquellas personas que no han podido acceder a las prestaciones como consecuencia de tales circunstancias?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de abril de 2016



EL DIPUTADO
ANTONIO FRANCISCO PRADAS TORRES



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
61/ESS/agpf-7